

Dr. Alcalá de Salas

Castellón 27 febrero 1882

Muy Sr. mio y de mi mayor con- sideracion: acabo de recibir la carta de V. y me cubren de lo que me parti- cipa respecto a las obras.

La acequia está abierta toda desde el rio Seco hasta la cañiza de la Fanda, y solamente faltan los rifones y en su cuanta puentes. Aprovechando la ocasion de que se quitaba el agua de la acequia de Villaseal el domin- go 12 del corriente, dirigí un oficio al contratista en fecha del 8, pue- riéndole que principiara seis rifones a la vez, y que aprovechara los ocho o diez días en que las filas quedarian

en uso para construir los doce  
que faltan. En 9 del mismo mes  
me compare en oficio al contratista,  
participandome que quedaba enterado.

Cumplí el medio de disponerle por  
oficio, porque ya estoy cansado de  
dar órdenes que no se cumplen, de  
palabra; porque siempre se alega  
un motivo u otro para disculpar  
la falta. A pesar de esto, no se  
principiaron mas que dos cifones; y  
cuando hice presente al contratista  
que no se había cumplido, me contestó  
que a consecuencia de las lluvias, se  
habían puesto lleva de agua e intran-  
sitable la camino, por cuya razón, no  
se había podido conducir la piedra  
necesaria. Al propio tiempo me dió  
que a pesar de haber yo sido a Vi-  
llasal y convenido con el presidente

del Sindicato que mandaría a los celadores del agua que fueran cerradas  
las plazas en los puntos en que se con-  
struían los cifones, uno de estos celadores, que según tengo entendido es  
apasionado de la de Burriana, desobedeció la orden, y a pesar de las  
reflexiones que se le hicieron, volvió  
el agua cuando los cifones se estaban  
terminando, ocasionando el derribo  
de dos tramos de muro del cajero que  
estaban acabados de hacer. Acudí en  
queja al presidente del Sindicato, y  
este llamó al celador, le reprendió  
fuertemente, y le previno que si en lo  
sucesivo no cumplía sus órdenes con  
exactitud, tomaría las convenientes di-  
posiciones. Esos que ya hebra vuelto  
a construirse estos tramos de muro, pues  
el perjuicio ha sido para el contratista,  
y si no se debe pagar por ello.

Para cortar que en lo sucesivo ocurran con el este naturalera, he convenido con el presidente del Sindicato que solo se cerrará una fila, y que los contratistas harán dos canales de madera y los pondrán en otras dos filas, mientras se construyan las obras de ellas, y de este modo, se harán tres ríones, a la vez. Asimismo quedará también conforme con el contratista, de que mañana a primera hora, se pondrán a cortar la carretera del Puerto de Sales para hacer el puente, y cortarán también la fila que pasa por el camino de la Ralla por el frente del Puerto de Sales para hacer el canal, y también mañana, se cortará el camino de Pont-Corvent, y el otro que voy antes de llegar al del Palmeral para que enseguida se construyan todas las obras de fábrica que corresponden

si esta pronta. Ya sabe V. que  
el puente del camino de la Nalla,  
estaba contruyendo, y que ya está  
acopiando piedra para principiar  
la casa de empuestas.

Se previene al contratista, que  
emplee en las obras de los puentes to-  
da la piedra buena que haya salido  
en el desmonte del puente de Salas,  
lo que producirá una economía de  
cinco pesetas por metro.

No se puede principiar en los  
desmontes que faltan hacer entre  
el camino de la Nalla y el del  
Palmeral, que fueran principiado por  
ahora, porque primero es preciso que  
queden terminados todos los puentes  
que hay desde el del camino de la  
Nalla hasta la Fauda, para que se  
pueda desaguar la acequia, y tra-  
bajar en seco. Así todo el mal

esta, en que el contratista principal,  
padre a destajo las obras de fabrica  
a una sociedad de albañiles, de can-  
tellas, y como esta sociedad no di-  
pone de capitales, y no gana en las  
obras, no le es posible principiarlas  
todas a la vez; y lo peor es, que nun-  
ca dicen que no; pues cuando se les da  
una orden, quedan conformes en cum-  
plirla; pero es claro que solo lo ve-  
rifican en lo que pueden, y siempre  
estamos en cuestiones que ellos certan-  
prometiendo hacer cuanto se les que-  
viere; pero lo hacen poco a poco, has-  
ta que hace algunos dias, previne el  
contratista, que si no se impulsaban  
las obras, pondria yo por cuenta suya  
toda la gente que se necesitase. Co-  
mo no hay plazo fijo para la con-  
trata, por no haberse terminado el

pago de la expropiacion, en rigor y  
legalmente, seria difícil ~~de~~ obligar  
al contratista a dejar terminados los  
trabajos de este foro dentro de un  
plazo fijo; por eso voy firmando y aflo-  
jando, para que se vayan llevando  
adelante del mejor modo posible.

Creo a V. ya enterado del estado de  
las obras con la relacion que antecede.  
Si V. desea que vaya yo a eso con el  
contratista, lo verificare el jueves en  
el tres de las once de la mañana, o  
quiza en el primero. En el caso de  
que dicho contratista no pudiera en  
el dia citado, avisare a V. con la  
debida anticipacion.

Dijungu V. de un affuro s. s. y amo

Alm. Alfaro